

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		NCD	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	NCD	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-----	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.

12423 *CORRECCION de errores a la Orden de 3 de mayo de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 3 de mayo de 1989, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14638, base séptima, donde dice: «un representante de la Dirección General Técnica y de Servicios del Ministerio de Asuntos Sociales y tres del Ministerio de Asuntos Sociales y tres del Instituto Nacional de Servicios Sociales», debe decir: «un representante de la Dirección General Técnica y de Servicios del Ministerio de Asuntos Sociales y tres del Instituto Nacional de Servicios Sociales».

En la página 14641, apartado tercero, en la columna de puestos de trabajo, donde dice: «Hogar del Puente de Vallecas», debe decir: «Hogar Pueblo Vallecas».

En el anexo III, datos profesionales, recuadro de «se acompaña petición», donde dice: «(Base tercera)», debe decir: «(Base quinta)».

UNIVERSIDADES

12424 *RESOLUCION de 7 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, mediante concurso de méritos, en esta Universidad.*

Existiendo la vacante de Secretaria en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB «Josefina Pascual», de Puerto Real (Cádiz), de esta Universidad, y siendo necesaria la provisión de la misma, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, y desarrollada por Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, de acuerdo con la Resolución de 31 de diciembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero de 1989), y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma